

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LICONSA, S.A. DE C.V.

Oficio No. 08/109/678/2020.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 30 de junio de 2020.

LIC. CARLOS ANTONIO DÁVILA AMERENA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LICONSA, S.A. DE C.V.

PRESENTE.

ASUNTO: Seguimiento número 09/2020 a las observaciones de la Auditoría 03/2019.

En relación con el seguimiento de las observaciones determinadas en la **Auditoría Número 03/2020**, que el Órgano Interno de Control practicó a la **Dirección de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V.**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracciones IX y XXIV, y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 37, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero, numeral 24 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última modificación publicada en el mismo medio el 23 de octubre de 2017, y en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías de este Órgano Interno de Control para el ejercicio 2020, le comunico el resultado del **Seguimiento Número 09/2020**, conforme a lo siguiente:

No. Aud.	No. Obs.	Descripción de la Observación	Estatus
01/2020	01	Falta de medición, deficiencias e inconsistencias en la elaboración de instrumentos contractuales.	Solventada
01/202	02	Deficiencias, omisiones e inconsistencias en el procedimiento de traspaso de adeudo a la cuenta "Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.-Cuentas por Cobrar en Trámite Legal".	Solventada

Se anexan las Cédulas de Seguimiento correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DRA. GUADALUPE BLANCA LETICIA OCAMPO GARCÍA DE ALBA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LICONSA, S.A. DE C.V.



C.c.p.- **Lic. Ignacio Ovalle Fernández**- Director General de Liconsa, S.A. de C.V.
C.P. María Esther Núñez Rojas- Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.

MENR/MDM